



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

239

San Isidro, 26 OCT. 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

VISTA:

La comunicación de fecha 26 de octubre del presente año, presentada por la señora Gladys Zender Urbina de Meier,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 216 de fecha 21 de setiembre del 2009, se convocó a la señora Gladys Zender Urbina de Meier, a participar como invitada en la Comisión Organizadora de las actividades del mes de diciembre de la Municipalidad de San Isidro del presente año;

Que, por razones de tiempo y disponibilidad la señora Gladys Zender Urbina de Meier le es imposible seguir concurriendo a dicha comisión, por lo que es necesario aceptar su declinación en los términos expuestos en el documento de la vista;

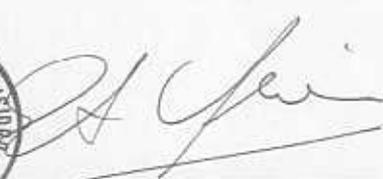
En uso de las facultades conferidas por el Numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar a partir de la fecha, la declinación como invitada de la Comisión Organizadora de las actividades del mes de diciembre del 2009 de la Municipalidad de San Isidro, presentada por la señora Gladys Zender Urbina de Meier, dándose las gracias por los servicios prestados;

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

